

MEMORANDUM D.A.J. N° 1393/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, *Coordinadora*.
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES.

FECHA : 11 de agosto de 2025



Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", a fin de comunicar que los Abogados María José Vega y/o Helena Patricia Cuevas y/o Sany Karina Flores y/o José Mauricio Martínez y/o Rosa Sánchez y/o Andrea Sosa, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para que de forma conjunta, indistinta o separadamente brinden la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en los llamados que se individualizan a continuación:

1. LLAMADO MOPC N° 48/2025 LPN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA DNPC. I.D. N° 468.143.
2. LLAMADO MOPC N° 29/2025 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS DE LA DNPC. I.D. N° 468.139
3. LLAMADO MOPC N° 36/2025. SOBRE 2 - SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA RUTA NACIONAL PY12 TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS. ID N° 468.228
4. LLAMADO MOPC N° 143-2024 DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE CAPTACION, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL AREA METROPOLITANA DE CIUDAD DEL ESTE DE 1 ETAPA CON 2 SOBRES(CON PRECALIFICACION PREVIA) AD REFERENDUM AL PGN 2025. ID 459.800

Sin otro particular, me despido atentamente.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Asesoramiento Precontractual

RECIBIDO

Nombre: Jabuel Acosta

Fecha: 11-08-25

Hora: 12:30h

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".